CONFIRMADO EL ING. LUIS GILBERTO MURILLO EN CODECHOCO

Satisfacción en el Bajo Atrato por renovación de permisos a madereras.

Vea Pág. 6

ERNESTO SAMPER SE SOBRO DE LOTE.

La Consulta es para escoger su compañero de "fórmula"

ARTURO FERRER AL SENADO

Tiene amigos en todos los sectores y, sobre todo, tiene opinión. Es candidato de convergencia.

Vea Pág. 5

¡ULTIMA HORA!

CAMBIOS EN EL GABINETE DEPARTAMENTAL.

Donaldo A. Cañadas M.

MIRNA PARRA MOSQUERA
Secretaria de Hacienda.
JORGE PEREA PEÑA
Secretario de Educación.
DONALDO A CAÑADAS MORENO
Gerente Lotería del Chocó.

Vea Pág. 9

NUEVO

FORO CHOCOANO

LA INFORMACION ES SAGRADA, EL COMENTARIO ES LIBRE

AÑO XXI # 143 SANTAFE DE BOGOTA-QUIBDO JUNIO 1993 LICENCIA 00174 MINGOBIERNO VALOR $200.

CANDIDATA A CARTAGENA

Se inicia la escogencia de la candidata que llevará la representación del Chocó en el reinado nacional de la belleza de Cartagena. La oficina de Cultura y Turismo del departamento organiza el concurso regional que en los próximos dias definirá el nombre de la agraciada.

Como segura finalista dan los entendidos a la esbelta y preciosa AURA SERNA MOSQUERA, que posa en Exclusiva para Nuevo Foro Chocoano.

Aura es hija del profesor Enrique Serna y de Mariela Mosquera de Serna, quien también representara al Chocó en un evento similar. Es estudiante de tercer semestre de Diseño de Modas en la Escuela de Modas Arturo Tejada de Bogotá. Tiene 19 años y una estatura de 1.80 acompañada de estas medidas exactas: 90 - 60 - 90.□

DESPUES DE UN CUARTO DE SIGLO

ENTREGADA PLACA A LLERAS RESTREPO

POR RECONSTRUCCION DE QUIBDO

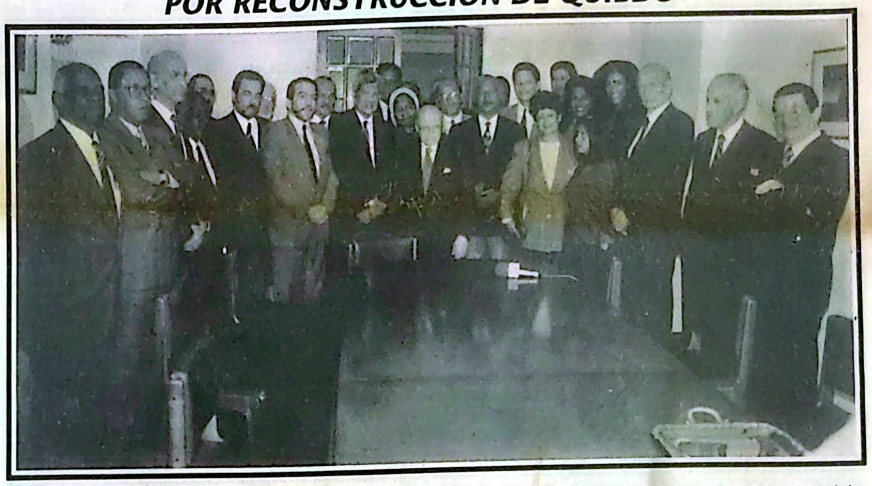

Acompañan al Expresidente Lleras Restrepo, de izquieda a derecha, los exgobernadores Ramón Mosquera Rivas, Donaldo A. Cañadas, Luis F. Diaz Paz; Amín Mosquera Sánchez, Fernando Gómez, Gustavo Trujillo Rumié, Mario Garcés Ferrer, Luis E. Garcés Ferrer, Francisco Garcés Ferrer, el Gobernador Antonio Maya C., Mariano Moreno, Dorila Perea de Moore, Carlos Diaz C., Vladimiro Garcés M., Darío Córdoba Rincón, Oscar Palacios Sánchez, Mariela Mosquera, Aura Serna Mosquera, Miguel Angel Arcos, Alvaro Peñuela y Arturo Ferrer Carrasco.

Vea la página 7

ASEGURADAS DOS CURULES EN LA CAMARA PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS.

LA LEY PASA A SANCION PRESIDENCIAL.

Vea la Pág. 7

ES UN HECHO: EN DICIEMBRE NUEVA IMAGEN DE T.V.

Vea la Pág. 7

AGRADECIMIENTO

Alfredo Cújar Garcés y Sra. Gabriela Cañadas de Cújar e hijos, Edith Cañadas de Abueta e hijos, José María Cañadas Garrido e hijos, Iván Cañadas Garrido Sra. e hijos, Florentino Celis y Sra. Cruz Cañadas de Celis e hijos, John Henry Moore Perea y Sra. Luz Marina Cañadas de Moore e hijo, Miguel Vicente Garrido Sra. e hijos, Francisco Cañadas Moreno y Sra Hilda Molina de Cañadas e hija, Filomena Cañadas Vda. de Dueñas e hijos, Cira Cañadas Vda. de Altamar e hijos, Donaldo A. Cañadas Moreno y Sra. Manuela Garrido de Cañadas e hijos, William Cañadas Moreno Sra. e hijos, Alfredo Cañadas Caicedo y Sra. Yolanda Arriaga de Cañadas e hijos y demás familiares, agradecen todas las manifestaciones de solidaridad y de pesar recibidas con ocasión del fallecimiento de su querida e inolvidable madre, hermana, abuela y familiar

GABRIELA GARRIDO VDA. DE CAÑADAS

Ocurrido en Quibdó el día 3 de Mayo de 1993.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

Rincón Poético

AL CHOCO

POR MANUEL JOAQUIN OLIER HENRIQUEZ

[illegible]

... SIN PENAS.

[illegible]

... SEÑERA.

[illegible]

... NADA, NADA LE NIEGA

PROPONGAMOS SOLUCIONES AL PROBLEMA ENERGETICO DEL CHOCO

POR GABINO MACHADO SANCHEZ

LA BENEFICENCIA PARA LOS DESVALIDOS SE TROCO EN BENEFICENCIA PARA LOS BRIBONES QUE TODO LO TIENEN Y TODO LO QUIEREN GRATIS

[illegible]

... hidroeléctrica de La Vuelta para una cobertura social departamental. Que el Gobierno Departamental use sus facultades constitucionales para negociar con firmas extranjeras su construcción y les permita administrar el sistema hasta que se pague la inversión. También creemos que si el Gobierno chocoano promueve una colecta pública general para financiar el desarrollo del mencionado proyecto, todos los chocoanos haremos nuestra cuota; eso sí, para que se maneje el recurso económico honestamente y no se destine a objetivos diferentes al propuesto.

El doctor Carlos Escobar Córdoba, actual Alcalde de Quibdó, puede reconstruir el antiguo sistema eléctrico que tuvo el pueblo de Tutunendo, lo mismo que hacer una evaluación del estado del Puente militar que lleva una provisionalidad de casi veinte años. El Alcalde que es un ingeniero, sabe que esto implica peligro para la vida de los usuarios del Puente.

PLAN PACIFICO EMPIEZA DISCRIMINANDO AL CHOCO

POR JESUS DANTE MOSQUERA

[illegible]

... Es por ello, que ya no podemos seguir siendo una alternativa ni una posibilidad. Necesitamos ser lo que somos: una realidad que tiene que ser tenida en cuenta.

LA BOHEMIA
BARRA - BAR
SON Y SAZON PARA LA GENTE DISTINGUIDA
Av. al barrio Niño Jesús donde se inicia la media luna
QUIBDO

EDITORIAL

NUEVO FORO CHOCOANO

IVAN CAÑADAS G.
Fundador

LUIS E. GARCES F.
Director

CONSEJO EDITORIAL:
LUIS E. GARCES F.
ALBERTO HURTADO
JOSE ANGEL CORDOBA
RENE OROZCO ECHEVERRY
OSCAR SERNA ALVAREZ
IVAN CAÑADAS GARRIDO
MIGUEL LOZANO CORDOBA
PEDRO ABDO GARCIA
DIEGO CORDOBA ZULETA

LEVANTAMIENTO DE TEXTOS, DIAGRAMACION
MAX BOLAÑOS
TELEFONO 361 22 29
SANTAFE DE BOGOTA

IMPRESION
TALLERES GRAFICOS
INSTITUTO SAN PABLO APOSTOL
TELEFONO 202 79 19
SANTAFE DE BOGOTA

NUEVO FORO CHOCOANO
FAX BOGOTA, (91)268 11 92
OFICINA QUIBDO:
CARRERA 3ª Nº 26-10
TELEFONO 271 20 59

TODO UN RETO

Con la convocatoria que el gobierno departamental hiciera a la H. Duma Departamental a sesiones extras y el trámite positivo y ágil que este organismo le diera a las iniciativas oficiales, se acaba de protocolizar una interesante interrelación institucional llamada a dar frutos de bendición si, como esperamos confiadamente, los desarrollos que el ejecutivo le dé a los actos ordenanzales, corresponden a las expextativas que la comunidad se ha forjado. De entre el amplio inventario de nuestro problema, fueron entresacados asuntos del más vivo interés comunitario. En primer término el que toca con el muy sensitivo punto de la producción de licores y su arbitrio rentístico. A nadie se le oculta que en este terreno se han explorado distintas alternativas muchas de ellas opuestas entre sí, dentro del propósito de encontrarle una salida a la lamentable situación de postración, ruina y desorden a que condujo el manejo folclórico y concupiscente de nuestra unigénita factoría. La administración ha asumido con entereza y valor decisiones tan dolorosas cono necesarias a fin de cauterizar el cáncer que la corroía. Aquí sí que cabe citar la celebérrima sentencia de que se actúa con el criterio de estadista no pensando en la próxima elección sino en la próxima generación. Lo que sigue es igualmente trascendente y tiene a su favor la circunstancia de que es un atajo ya probado con éxito en el país por otros entes territoriales inmersos en el mismo coyuntural dilema: privatizar o desaparecer. Manes de la historia! Hasta hace pocos años a la luz de las teorías en boga era impensable la incorporación del capital y la iniciativa privadas en un monopolio del Estado. Hoy no solo es posible sino deseable la transformación en mixtas de este tipo de sociedades, no porque el sector público sea por axiona científico mal administrador como comunmente se asevera, sino porque como en el caso que comentamos, se hace indispensable obtener recursos frescos para liquidar la vena rota del pasado y garantizar hacia el futuro la operación empresarial y, no desabastecer al erario de unos ingresos vitales para la cabal atención de sus apremiantes obligaciones. Existen postulantes del sector privado en el Chocó y en otras regiones del país, interesados en concretar una vinculación idónea. Aquí si que no podemos fallar. Nuestros socios deben ser los que ofrezcan y garanticen a la nueva empresa las mejores condiciones de solvencia, responsabilidad comercial y capacidad de mercadeo. Tales factores deben mantener indiscutible prelación por encima de cualquier otra consideración, incluída entre ellas la de ocupación porcentual de mano de obra local, sin pretender con lo anterior su expresa o tácita exclusión. En manera alguna. Lo que queremos significar en últimas es que por una vez actuemos en defensa del interés regional si se quiere a la manera en que suele hacerse dentro de las reglas del capitalismo salvaje: procurando que la ventaja nos favorezca y no cediéndola a la otra parte para su sólo y exclusivo beneficio.

En segundo término es feliz y oportuna la decisión de modificar el plan de premios de nuestra afamada lotería LA MORENAZA DE LOS SABADOS. Creemos no equivocarnos al afirmar que hoy por hoy su premio mayor representa la menor suma entre las que sus congéneres reconocen a su clientela. En el inmediato pasado el viejo plan todavía vigente, al decir de los expertos, logró un equilibrio ideal y su diseño a la luz de la más rigurosa actuaría, permitió que rindiera los frutos y rendimientos de que hoy goza la empresa regional. Esos mismos patrones deben observarse en la modificiación propuesta para que no se resienta su estructura financiera, soporte de la prestación del servicio público de la salud.

Otros tópicos como el de la venta de inmuebles, la creación del municipio de El Litoral del San Juan, etc. etc., merecen tratarse a espacio y así lo ofrecemos desde ya a nuestros lectores. Por ahora baste decir que la administración del Chocó tiene ante sí un gran reto y que en ningún momento hemos dudado que sabrá afronarlo con dignidad y grandeza.¤

EL VECINO INGRATO

EL PRESIDENTE GAVIRIA ENGAÑO AL CHOCO;

EN SU GOBIERNO NO TENDREMOS CARRETERA AL MAR

POR JOSE DE CALASANZ MOSQUERA.

Cuando surgió la candidatura presidencial del jóven pereirano César Gaviria Trujillo, todos los chocoanos pensamos que con un presidente vecino, del eje cafetero, interesado en buscar una salida al mar para el transporte fácil y mercadeo del café, estaría asegurado gran parte de nuestro progreso, y nuestro atraso secular por fin terminaría; por ello lo recibimos con entusiasmo y ciframos en él nuestra más cálida esperanza de salir al mar en esta era del pacífico.

Los presidentes Andinos han sido indolentes con el Chocó y nos han mirado con desdén y desprecio; sólo Pastrana nos "dió" la interconexión eléctrica y nos "regaló" los puentes de Tadó e Istmina, y Belisario y Turbay nos construyeron la carretera Pueblo Rico - Tadó. La mayoria nos han dado garrote impulsados por el complejo racial de ser negra nuestra población, yhan perdido de vista el hecho de que el territorio Chocoano es parte de la República de Colombia y sector geográfico muy importante para la internacionalización de la economía nacional con los países de la cuenca del pacífico, y donde se pueden construir puertos marítimos importantes como los de Tribugá y Bahía Solano que alternen con el de Buenaventura, amén de las riquezas naturales que posee y la más amplia y extensa biodiversidad de América. Pero los presidentes andinos y sus mandos medios, así como la clase política dirigente de este país "se las traen" contra los Chocoanos, del mismo modo que contra todos los habitantes del andén pacífico, por complejo racial soterrado y perverso, tan corrosivo, degradante y contrario a la naturaleza humana y a toda regla moral y cristiana como el apartheid Sudafricano.

La política del garrote que en su tiempo aplicó el presidente norteamericano Teodoro Roosevelt a la América Latina, época en que nos robó a Panamá en 1903,que era un departamento de nuestra República, se debe cambiar por un trato más generoso no sólo para la gente que habita estos territorios exóticos sino por lo que esta región significa para Colombia. Esta política de desprecio debe cambiarse como lo hizo el otro Rooselvelt Franklin Delano, por la del buen vecino o nuevo trato que en épocas muy recientes quizo reeditar el presidente Kennedy con su alianza para el progreso.

Los Chocoanos y todos los del andén pacífico nos sentimos golpeados y vejados por los presidentes Andinos, pués nuestro presidente Gaviria es enemigo de nuestra salida al mar y de la construcción de la carretera panamericana que en territorio chocoano se está adelantando a paso de enamo porque él no le ha puesto interés en que llegue siguiera hasta Nuquí y se pueda construir el Puerto de Tribugá.

Sólo unos paisanos de Pereira y de todo el eje cafetero, con visión futurista que piensan no sólo en el Chocó sino en Colombia y en la salisa al mar del eje cafetero, piensan e impulsan como cuestión prioritaria la construcción de la carretera a Nuquí y del puerto de Tribuga. Pero si la discriminación racial, estilo apartheid, ha sido un factor preponderante en el poco interés que han puesto en esta promisoria comarca los gobernantes y la clase política dirigente de este país, también es factor decisivo el hecho de ser el Chocó una región de pocos habitantes que nada pesan en la balanza política nacional, sin que se tenga en cuenta que nuestroexiguo número de habitantes se debe al abandono en que nos han sometido secularmente, que sin acueducto que proporcione agua potable, alcantarillado, medios de salubridad y médicos para combatir las endemias tropicales, la mortalidad infantil y adulta es muy alta, pués ya lo expresó el presidente Virgilio Barco en un arranque de su subconciente, que en el Chocó no necesitamos acueducto porque las aguas cristalinas de nuestros rios sólo necesitan que se les eche un poco de cloro para tener agua potable. Y este presidente andino dizque era hijo adoptivo del Chocó. Pero no debe olvidarse el adagio popular de que "no hay mal que dure cien años. ni cuerpo que lo resista". En el Chocó tenemos ya una juventud intelectualmente preparada, progresista y aguerrida que sabrá luchar, al lado de sus mayores, por un mejor porvenir para su terruño y su gente. ¤

SOLO SE QUE NADA SE

POR OSCAR SERNA ALVAREZ

Si solo sabes que nada sabes, eres esclavo de la ingnorancia,
Escondes tu sabiduría para burlarte de los ignorantes.
La sabiduría se opone a la ignorancia

Una y otra, anidan en el espíritu del farsante, que finge "saber algo no sabiendo nada".

Si sólo sabes que nada sabes, eres consciente de tu ignorancia, y
Eres - por lo tanto -, amante de la educación, la ciencia y la cultura, para dejar de ser un ignorante.

Quien cree saber lo que ignora, es un servil de la más reprochable de todas la ignorancias.
Un hombre que se preocupa por saber algo, porque sabe poco o nada, reconoce que no hay nada de verdad en esto de la sabiduría.
El exceso de vanidad enturbia el saber y alimenta el espíritu del ignorante de su ignorancia (1)

Nadie debe confesar que sólo sabe que nada sabe porque los conocimientos empíricos son la base del saber científico.
Afirmar o negar con base en la sabiduría es comenzar a liberarse de la ignorancia.

Dudar, pensar, conocer, analizar e interpretar, contribuyen a tal liberación, para actuar con inteligencia y sabiduría.
Así, el hombre puede -con el poder del saber-, conquistar y exaltar la libertad y la dignidad de su existencia.

Sólo sabes que nada sabes, cuando por incapacidad para actuar con base en el saber, éste se convierte en "no saber".
En consecuencia, la sabiduría humana vale poco o nada, si el hombre por inercia y pereza mental no utiliza el saber para resolver sus propios problemas y los de la sociedad a que pertenece.

---

(1) Creer ser sabio no siéndolo, es creer saber lo que se ignóra.

GENTE DE PRIMERA

MIGUEL A. CAICEDO

Un Trovador Trojeño

Incuestionablemente es el hijo dilecto de La Troje o de lo que de ella queda del poblado que, todavía en los años 40, era promisorio y grato rincón para vivir y pasear. Allí como en su vecina y émula Tutunendo, afincaron familias cuyos apellidos se hunden en la entraña del Chocó: Los Mayo, los Valencia los Córdoba, los Palacios, los Caicedo...Y, para quienes hemos trasegado por sus hoy melancólicas y abandonadas ruinas, no nos es difícil imaginar al joven Miguel de pantalones cortos jugando en el polvero de la cancha de futbol o retozando en las aguas entonces cristalinas de la quebrada que atraviesa el puente de la carretera a Quibdó.

Pero antes de que sobreviniera el ocaso del pueblo, Miguel Caicedo ya estaba en Medellín aprendiendo los misterios de las lenguas clásicas y pergeñando sus primeros versos. Lo demás lo haría su vocación y su fuerza interior, esa misteriosa y privilegiada espiritualidad que hace del hombre un poeta.

La literatura la alternó durante gran parte de su vida, con la enseñanza. la Escuela Normal y el Colegio Carrasquilla de Quibdó lo contaron dentro de una nómina esclarecida de profesores. Florecieron en esa época los periódicos, las tertulias, los círculos literarios bajo su inspirador fuetaje. Eran otros tiempos Su periplo vital lo llevaría más tarde por esos avatares de la existencia, lejos de su tierra natal. el Tolima Grande lo acogió antonces y al regresar al Chocó asumiría un alto cargo en la Secretaría de Educación del Departamento. Hoy, en la espléndida madurez de sus 74 años, su prolífica actividad de escritor ha llegado al más alto punto.

Ningún chocoano ha sido editado tanto y en tan variados campos, Novelas, poemas, investigaciones filológicas, recopilaciones etc. hacen parte del legado espiritual que este chocoano de bien le ha entregado a sus conterráneos, a los colombianos y a los ciudadanos del mundo amigos de la belleza y de la cultura.

"La Palizada","Cuando las Madres Lloran", "El Castigador", "El Regreso de Jorge", "Recuerdos de la Orilla", "Festival de los Puentes", "El Castellano en sus 500 años","Veinte Poemas y un Grito", "Poesías Populares Chocoana", hacen parte del rico inventario que Miguel Caicedo, cantor de la raza y su más alta expresión, nos ha entregado con amor. Por eso es sin reservas. Gente de Primera. ☐

CONFIRMADO AUTO DE DETENCION

CONTRA EL PERIODISTA J ANTONIO MURILLO

El conocido periodista Chocoano, J. Antonio Murillo, Director de semanario "El Grito de la Costa", de la Revista "Pacífico Estudiar" y presidente del círculo de periodistas de Buenaventura, le fue confirmado un auto de detención por las autoridades judiciales del Quibdó.

La noticia causó la natural conmoción en todos los círculos sociales y profesionales del departamento en donde J. Antonio Murillo goza merecidamente de alto aprecio y estima.

La medida se originó en demanda que Eliado Mosquera Borja, exmagistrado del Tribunal Superior de Quibdó, entablara contra Murillo por estimar que una información contenida en el periódico "El Grito de la Costa" constituía injuria y Calumnia de su desempeño como magistrado.

El fallo prevé la posibilidad de pagar a título de indemnización al ofendido, la suma de 4 millones de pesos, en cuyo evento no va a la cárcel el periodista.

Al amigo y al colega en tan difícil trance, hacemos llegar nuestra solidaridad total. En momentos en que la delincuencia y la corrupción se enseñorean de todo el panorama regional y nacional, no hay derecho que sufran estos rigores extremos los hombres de bien ☐

DESTITUIDOS MAGISTRADOS DE LO CONTENCIOSO

Los magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de Quibdó, Eduardo Barbosa y Amparo Velásquez fueron expresiva y fulminantemente destituidos de sus cargos por el Consejo Superior de la Judicatura.

La lamentable decisión se originó en queja que el propietario de Bodegas Cardúmen formulara por intermedio de apoderado al sentirse lesionado en su pretensión de ser titular de un contrato de distribución de licores. Adujeron entonces los quejosos que había existido manifiesta dilación para emitir concepto previo obligatorio sobre su acuerdo contractual y prelación a un segundo que favorecía a Bodegas del Río, actual distribuidor de los licores del departamento. El problema se suscitó durante la administración de María Dolores Mosquera.

El titular del contrato de Maderas Cardúmen manifestó su actual desinterés en el negocio de distribución de licores y que aspira a un resarcimiento de perjuicios, amparado en la decisión del Consejo Superior de la Judicatura que encontró que sus alegaciones tenían fundamento ☐

LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO

INFORMA:

Que está abierto el Registro de Oferentes de servicios de apoyo a las demandas de los municipios, con el objetivo de identificar aquellas personas o entidades que por razón de su actividad e interés, están en posibilidad de vender servicios.

Estos servicios deberán estar orientados a ofrecer un ajuste institucional, realizando esfuerzos para que el nivel municipal fortalezca su capacidad de gestión y logre implementar con éxito el modelo descentralizado.

El Programa de Desarrollo Institucional -PDI- promoverá, apoyará y cofinanciará acciones prioritarias de captación y asesoría municipal, utilizando el enfoque de Desarrollo Municipal.

Las áreas básicas apoyadas por el PDI son:

- Planeación Municipal
- Administración Financiera
- Gestión de proyectos
- Participación comunitaria en la gestión local
- Gerencia Administrativa Municipal

OSCAR BERNARDO PALACIO SANCHEZ
Secretario de Planeación
Departamento del Chocó

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA

ICEL

ELECTRIFICADORA DEL CHOCO S. A.

ES MOTOR DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO
NUESTRO COMPROMISO ES ELECTRIFICAR LOS PUEBLOS DEL CHOCO.
INCORPOROSE USTED A ESTE PROPOSITO CON EL PAGO OPORTUNO DEL SERVICIO

Ahorremos energía hoy para disfrutar de ella mañana

EL PROGRESO DEL DEPARTAMENTO DEBE CONTINUAR: CONTRIBUYA CON EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, PAGANDO PUNTUALMENTE SU FACTURACION MENSUAL, PODEMOS HACER EFICIENTE EL SERVICIO Y EXTENDERLO DONDE NO EXISTE HOY.

SE RECUERDA A TODOS LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, QUE DEBEN INFORMAR OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO CUANDO SU RESIDENCIA SE ENCUENTRE DESHABITADA, PARA NO FACTURAR EL SERVICIO.

Hugo Ferley Mosquera Gómez
Gerente

CONMUTADOR: 711625

Calle 23 Nº 3 - 15 — Apartado Aéreo: 513 — QUIBDO

OFICINAS EN ISTMINA: Barrio Cubis - 70 20 83

TRABAJAMOS PARA EL PROGRESO DEL CHOCO.

POLITICA

SAMPER SE SOBRA DE LOTE EN EL LIBERALISMO

La verdad es que si la sensatéz rondara por los lados del liberalísmo,bién se le podrían ahorrar al país los 7 mil millones que cuesta la consulta y que gran falta le hacen, por ejemplo, al sistema hospitalario. Tal la evidencia ya palpable a flor de piel, del favoritísmo que la candidatura de Ernesto Samper tiene entre las masas liberales y en la llamada franja de opinión. Entre sus competidores todos de excelente linaje doctrinario, hay figuras sugestivas. Carlos lemus es un brillante escritor con alma de disidente. De la Calle Lombana, un jurísta emérito. Enrique Parejo un idealísta que persigue un sueño. David Turbay un político pragmático y Rodolfo González un enigma expectante. Todos tienen méritos y títulos para aspirar a la primera magistratura, pero Samper, es punto que no admite controversias, es el preferido de la base del partido y quién mejor interpreta y encarna sus esperanzas de conservar y prolongar el poder en manos rojas.

La de Ernesto Samper es una candidatura irreversible, concreta y tangible como lo son los hitos históricos . Así ocurrió con la del viejo López, la de Santos, con la de Olaya, con la de los Lleras, con la de López Michelsen y con la de Turbay. Así también fueron las que no pudieron coronarse con la bendición popular por sustracción de materia: la de Gaitán y la de Galán. Si la consulta se hace, es para protocolizar ese sentimiento y adhesión silvestre. Y, para escoger el candidato a la vicepresidencia que integre " la fórmula", al estilo americano. Lo propio acontece en la otra orilla, con Andres Pastrana. Con todas sus falencias, será el candidato opositor que se disputará el puesto segundo en votos con Antonio Navarro. Ya ni siquiera puede alardear de conservar el monopolio de las encuestas que lo favorecieron mientras Samper permaneció en la embajada peninsular. Y, cuando nos aproximemos a la recta final, la apabullante mayoría del liberalismo dirá la última palabra.□

EL AGUIJON

POR AVISPA

Al cerrar esta edición
de Foro en el mes de Junio
se espera de la gobernación
los cambios en el mes de julio
mes de prima y mucho son
que al decir del kiki Mayo
nos depara un revolcón
que dolerá más que un cayo

No quiso ser infidente
el amigo confidente
que conoce el pensamiento
y también el mandamiento
de mantener el secreto
hasta que salga el decreto

Me dijo: mucha paciencia
no nos gusta la impaciencia
hay que buscar la ocasión
para el cambio en educación
no ves que es un asunto serio
buscarle ubicación a Sergio?

Y hay que tener puntería
en la general secretaría
no se puede sin ton ni son
hacer a un lado a Pedro León

Acaso es pequeña cosa una Asesoría ?
Y donde me dejan la lotería?
puestos de mucha fianza
para gente de confianza

Y fue tan contundente y sabio
que le encontré la razón
a tanta vacilación
para cuadrar el misario

En cambio está de balcón
la que Uribe Botero
se buscó en la corporación
por el contrato de Rosero
asunto de mucha valía
que espera la fiscalía
para que diga por fin
si es serrucho o es sinfín

Y se establezca de paso
si hay presión al maderero
para que suelte el bagazo
la marmaja o el dinero

Lectores de esta sección
hasta la próxima edición
se despide el aguijón
hombre bacano y gozón

CAFETERIA -SALSAMENTARIA
SABROSURAS
Especialidad en comidas rápidas
Arroz con pollo, Arroz con camarones,
Arroz mixto, Chuleta de res y cerdo, Bistec,
Pollo apanado, Guagua alcaparrada y, ahora,
"POLLO ASADO SABROSURA"
Carrera 3 No. 24A - 39 Tel. 712377
Quibdó
Servicio a Domicilio

AVE CESAR !
Carrera 4ª Nº 25-35
(Frente a la Casa de la Cultura)
Unico verdaderamente Broaster en Quibdó.
El mejor pollo de la plaza. El original.
Tostadito calientico... definitivamente
UN POLLO IMPERIAL
ORDENE SU PEDIDO.
Tenemos PLANTA PROPIA

PROLEPILDORAS

POR PROLETARIO

EL EXGOBERNADOR ARTURO FERRER AL SENADO

Finalmente Arturo Ferrer Carrasco, exViceministro de Hacienda, exdirector de Idu, exgerente del B.C.H. y exGobernador del Chocó, entre otras responsabilidades, decidió aceptar la postulación al Senado de la República que los más diversos círculos ciudadanos del departamento venían haciendole. El lanzamiento formal se hará, según sus manifestaciones a N. Foro, cuando se ultimen contactos y termine de desprenderse de compromisos profesionales y oficiales que lo atan en la capital de la república. Por lo pronto y acogiendo una formal invitación de conservadores y liberales del El Carmen de Atrato, que cerraron filas en torno a su nombre, ya visitó ese Municipio donde recibió la certeza de que su nombre es acogido unanimente.

Cuando hablábamos en ediciones pasadas de convergencia, in-pectore pensábamos en una persona de los antecedentes y calidades de Ferrer Carrasco, para salvar la curul del Senado para el Chocó. Rafael Domóstenes, Caicedo Licona, Esteban Caicedo, Francisco Rojas Birry etc. son buenos candidatos sectorirzados. No alcanzan sin embargo para la convergencia necesaria e indispensable que garantice al Choco un puesto en el Senado. Y, aún cuando todos dicen estar dispuestos a aceptar una formula de avenimiento, interiormente creen en que ello solo es posible si su nombre figura de primero. Para no mencionar a Rojas Birry que evidentemente no es candidato por el Chocó, sino de las comunidades indígenas, tal como él mismo lo pregona en privado.

En buena hora pués, Arturo ferrer ofrece su nombre al escrutinio público. Tiene con qué, tiene amigos en todos los sectores y, por sobre todo, tiene opinión.

DARIO CORDOBA UNIFICO EL CARTEL DE NEGUA

El presidente de la asamblea es un animal político, trabajador obsesivo y cordobísta ortodoxo. "Generación de Relevo", movimiento que impuso al burgomaestre de Quibdó, lo respalda integramente con Escobar Córdoba a la cabeza. Aspira a contar con el beneplácito de Maya y para ello tiene una posición equidistante. De todas maneras, manifiesta no tener prisa ni estar desesperado. Se le ve seguro y confiado en el futuro, conciente de que el reto no es solo llegar sino mantenerse. Una buena combinación de fuerza resolvería la incognita de su candidatura a la Cámara.

EDGARD ULISES MUY FUERTE EN EL SAN JUAN

Sus amigos dicen que barrerá en el San Juán, donde hasta hoy las fuerzas están polarizadas. Pero Edgard, que fué Lozanista y que en las pasadas elecciones contó con la adhesión de Adelco y jugó inteligentemente sus cartas, ya tiene cauda propia, sustraída de uno y otro sector y cuenta con el beneplácito del sentimiento de provincia Sanjuaneño, que identifica en él al último de los campeadores que obra sin tapujos en ese sentido. Como si fuera poco, mantiene una alianza con Rojas Birry, que siguiendo la tradición indigena, tiene todas las características de un pacto de sangre. Se las trae Edgard Ulises. Hasta el punto de que anda Danielito asustado porque ve ahogado a su pupilo Eladio Mosquera.

BINOMIO MOSQUERA BORJA AUGUSTO

A propósito de lo anterior, Augusto Cicerón y Eladio Tienen su pequeño binomio. Andan pegaditos y en acuerdo bipersonal, amistosamente convinieron repartirse las oportunidades así: Eladio para la Cámara y Augusto para la Alcaldía de Istima! Cómo Eladio se jubilaría, le sigue Augusto en el siguiente período, reencauchado después de su gestión en la Alcaldía. Oh, los sueños!

ANTONIO ARANGO NO VA MAS

Fue definitivo y terminante: No voy más díjo en Quibdó, el que fuera con mayores posibilidades candidato a la cámara por la Nueva Fuerza Democrática. Al parecer incluso está ya a estas alturas inhabilitado, por contratación con el estado en el Valle. Pero Antonio, caballero y amigo cabal, estará en la brega ayudando al escogido.

BEZNAIDA AL AGUA

Literalmente empapada nos la topamos de regreso de una gira por el Bajo Atrato. Es una mujer valiente para medírsele a la Cámara, envalentonada por su éxito en la Asamblea.

LOS PEPES EN ACCION

Así se le llamó al sindicato que armaron los amigos de Maya para tumbar a Armando Perea de la Lotería. Y en verdad que la operación fué positiva, ágil, contundente. Cuando Perea Rosero trató de reaccionar, era hombre muerto. Qué admirable lección. Del primero y mayor de todo los pecados que es el de la soberbia, no absuelve ni Dios ni la fiscalía!

IVAN LOZANO MUY CERCA DE EDGAR ULISES

Iván es cerebral en política, hasta el punto que parece frío. Solo parece. Y es sentato. Retiró sus aspiraciones a la gobernación. Y habla del relevo en el seno del MLP, sin lozanos si es que quiere permanecer. La salida le gusta por los lados de Edgard Ulises, por sus raíces en el movimiento. Algo como para infartar a Jorge Tadeo. Para no mencionar

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

CONFIRMADO LUIS GILBERTO MURILLO EN CODECHOCO

Satisfacción en el Bajo Atrato por renovación de permisos a madereras. Procuraduría cuestiona eficacia de Codechocó en control de operaciones.

Sin márgen de error se puede sostener que no hay en el Chocó una entidad más controvertida, inspecionada y señalada, para bien o mal, que Codechocó. Sobre sus acciones y presumibles omisiones, convergen los ojos de periodistas, investigadores oficiales, dirigentes y ciudadanos del común. Investida la Corporación Para el Desarrollo del Chocó de amplias facultades para el manejo de nuestros recursos naturales y presupuestales -marco legal que será ampliado con la inminente aprobación por el congreso del Ministerio del Medio Ambiente- es explicable el celo que la opinión muestra respecto al comportamiento de quienes tienen la responsabilidad de dirigirla y administrarla. Pero también es evidente que se registran exageraciones. Que no por casualidad están a cargo de "organizaciones" locales que tras la bandera de la defensa a ultranza de sus "derechos", dejan a un lado la sindéresis para enarbolar posiciones maniqueas que en nada favorecen los intereses del departamento y el futuro de sus grandes mayorías.

La situación actual es sintomática e ilustrativa: con el nombramiento en propiedad del Ing. Luis Gilberto Murillo como Director de Codechocó, se supera una crisis originada en la desvinculación de su antecesora Dra. Alma Rosa Agualimpia, a raíz de los desacuerdos surgidos con los ejecutivos de Planeación Nacional, entre otras razones, por la adjudicación del contrato de interventoría del proyecto de recuperación de La Yesca en el municipio de Quibdó. Por varios meses duró la interinidad de Murillo al frente de Codechocó y al final, merecidamente, ha sido confirmado por el gobierno nacional con el beneplácito de la Junta Directiva del organismo. Es una decisión dentro de la lógica toda vez que el Ing. Murillo viene vinculado a Codechocó por espacio de varios años y ha demostrado ser apto para afrontar la responsabilidad de dirigirla.

Empero, apenas salvada la situación que radiografiamos, surge la inquietud generada por un pliego de cargos de la procuraduría abierto a toda la plana mayor de la entidad, incluyendo a la totalidad de los de la Junta Directiva, a tres Directores Ejecutivos, Directivos del Inderena y Jefes Administrativos de nivel medio de Codechocó por presuntas irregularidades en el manejo forestal de la cuenca del rio atrato y la vertiente norte del golfo de urabá, ausencia de control sobre los permisos de aprovechamiento forestal, desorden fiscal, contable y presupuestal etc.

RENOVADOS CONTRATOS A MADERAS DEL DARIEN

El pasado primero de Abril, finalmente se confirmó en reunión de Junta Directiva la renovación de los contratos de aprovechamiento forestal concedido desde Diciembre de 1992 mediante resoluciones 3595 y 3596 a las empresas Madereras del Darién S.A. y Pizano S. A. para adelantar la explotación de dichos recursos en las zonas conocidas como Balsa II, Guamal, Pto.Escondido, Zábalos y La Boba. La decisión se adoptó ponderadamente y el resultado fue el procedente: se modificaron los términos de los contratos hasta entonces utilizados por el Inderena de modo que al otorgar la concesión se limitaran con claridad las contraprestaciones y responsabilidades consiguientes, sin desconocimiento de los estipulado en el Código de Recursos Naturales y en los propios estatutos de la Corporación. Así se previó por ejemplo, la obligación por parte de Maderas del Darién y Pizano de responder por la renovabilidad del recurso, gestión que antes de defería a Codechocó y que la Corporación no realizó. pese a contar con recursos para esa destinación. Acogiendo observaciones atendibles de la comisión consultiva gubernamental relacionada con lo atinente al Art. 55 transistorio de la C.N., del Inderena, del D.N.P. y del proyecto P.A.F.C., se consagró una interventoría especializada y permanente encargada de supervisar la ejecución de lo pactado y se abre la posibilidad de ejercer una veeduría popular para el mismo efecto; también un plan de inversiones sociales para la región financiado por los beneficiños; obligación de realizar la limpieza del cauce de los rios; adquisición de pólizas por parte de las empresas para garantizar el pago de daños a terceros por expplotación indebida de zonas no permitidas, tal como aconteció con el resguardo indigena de Chageradó ete. Era lo que había que hacer y se hizo para bien de las partes. Lo que sigue es tarea que corresponde a la administración de manera que lo escrito se cumpla. Si asi no ocurrió en el pasado, la autoridad competente debe decirlo y ejemplarizar de modo que en lo sucesivo se ponga a salvo el interés general. Pero no encontramos justo, ni sensato, ni realista, en momentos en que la plana se ha enmendado de la mejor manera posible, conciliando posiciones para que se preserve el futuro de nuestros recursos y no se detenga al propio tiempo el impulso del progreso, que se blanda sobre la cabeza de quienes procedieron bién la guadaña de la justicia.

LOS PLIEGOS DE CARGOS

Un comentario final sobre los famosos pliegos de cargos de la procuraduría delegada para asuntos agrarios. Si nos atenemos a lo publicitado en la prensa nacional, las explicaciones solicitadas en lo que respecta a los actuales directivos, se contrae al posible imcumplimiento de sus deberes al otorgar nuevas autorizaciones para la explotación de recursos, sin el lleno de requisitos exigidos en disposiciones legales de carácter especial. Punto que hemos tratado por anticipado y que corresponde absolver a los interesados de manera satisfactoria, para ayudar a que la delegada se forme un juicio definitivo sobre su conducta, antes de pronunciarse ante la fiscalía, Repetimos. creemos que los directivos chocoanos que integran la junta podrán ilustrar el criterio del instructor.

Otra cosa es la responsabilidad administrativa que en el pasado le quepa a los funcionarios que omitieron el cumplimiento de algunas de sus funciones o se desmandaron en la utilización de los recursos presupuestales. Porque tal como trasciende de lo conocido, la pesquisa parece concentrada en una etapa de la gestión oficial radicada en el pretérito. Cuestión cuya legitimidad no es discutible pero que pone a salvo el proceder de quienes nada tienen que ver con situaciones por fortuna en vía de superación.□

ASEGURADAS DOS CURULES EN LA CAMARA PARA LA NEGRITUD

La ley pasa a sanción presidencial. Participación en el Consejo Nacional de Planeación. Se amplían posibilidades de representación para los Chocoanos.

En desarrollo del Art. 55 transitorio de la C.N., el Congreso de la República aprobó en la pasada legislatura la ley que amplía la participación política para las comunidades negras del país, que ahora aseguran dos curules en la cámara de representantes, independientemente de los que se elijan en cada circunscripción electoral. El texto del art. 66 de la nueva ley consagra: "De conformidad con el artículo 176 de la Constitución Nacional, establécese la circunscripción especial para elegir dos (2) miembross de las comunidades negras del país, asegurando así su participación en la Cámara de Representantes. El Consejo Nacional Electoral reglamentará todo lo relacionado con ésta elección".

La sanción presidencial se dará en el curso de los próximos días, en ceremonia especial que está prevista en el Palacio de Nariño. De inmediato elConsejo Electoral procederá a expedir la respectiva reglamentación que despejará el modus operandi de la escogencia de los candidatos en las zonas tradicionalmente pobladas por la negritud.

Se estima que el sistema será calcado del hoy vigente para la selección de los representantes de los indígenas.

La nueva ley prevé tambien una más amplia participación en la esfera administrativa de las comunidades negras. Así se establece que ellas tendrán asiento en el Consejo Nacional y en los Consejos Territoriales de Planeación, por nombramiento del presidente de la República de ternas que las comunidades presenten para el efecto.

Otra conquista no menos significativa es la participación de las negritudes en las Juntas Directivas de las Corporaciones Regionales Autónomas con jurisdicción sobre las áreas donde se adjudiquen las propuestas colectivas, como es el caso de Codechocó. Y en general que el diseño ejecución y coordinación de planes, proyectos y programas de desarrollo económico y social siempre contarán con la participación de los voceros de la comunidades negras.

Ahora lo que sigue es la natural emulación para merecer tan importante vocería. Observadores del acontecer político aseguran que ello beneficia también la descongestión de aspiraciones regionales que como en el caso del Chocó, ha llegado a niveles polucivos. ¿O será que por el contrario despertará más apetencias? Cualquiera que sean los desarrollos de la norma, habrá tiempo de volver sobre el punto una vez conocida la reglamentación legal y examinado el panorama de posibilidades electorales en el campo de la negritud a escala nacional.□

En Diciembre Nueva Imagen de T.V.

La antena del Cerro de Montezuma, en límites entre Chocó y Risaralda, gestionada por el gobierno departamental y cuya construcción e instalación se viene gestando hace algo más de un año, finalmente será dada al servicio en el próximo diciembre.

Así lo manifestaron a N. Foro fuentes oficiales de entero crédito. "Las obras civiles culminaron ya y se iniciaron las instalaciones técnicas. Los pasos siguientes son las pruebas que permitirán mejorar la imagen de TV en un 60% y adicionalmente los servicios de Telecom".□

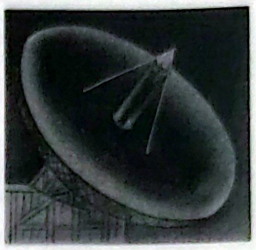

LA CONSIGNA ES EMBARGAR

Embargos por más de 2.000 millones de pesos afronta el gobierno departamental. En Quibdó todo el mundo embarga y los jueces no dan abasto frente a la cantidad de negocios ejecutivos. Al gobernador casi le rematan la casa fiscal, lo cual es ya no crítico sino terriblemente trágico.

Pero es la radiografía del problema que se veía venir. Y lo peor es que no hay forma de pararlo. La adminmistración hace esfuerzos heroicos por atender las obligaciones exigidas judicialmente y al propio tiempo cumplir con sueldos, prestaciones y proveedores. Pero es sabido, los ingresos no corresponden, ni alcanzan. Y es que el problema viene de atrás, de las épocas en que alegremente se comprometió el futuro, sin pausa ni medida. Del desenfreno presupuestal. Del agotamiento y la ruina de la unica fuente local que alimentaba la voracidad fiscal. La situación es desesperada y lo sería más sino nos acompañara la esperanza y la expectativa de que en los dias por venir la nación desembolse el préstamo que gestionó el gobernador Maya Copete, bajo el compromiso de que hacia adelante lo que sigue es austeridad y continencia, hasta la recuperación final y el total equilibrio de las finanzas.□

RINCON DE LAS BUENAS NOTICIAS

CHOCO SUBCAMPEON EN NEIVA

MIRYAM LOPEZ DE MAYA
Primera Dama del Departamento

Entre el 3 y el 6 de junio se celebraron los III JUEGOS NACIONALES RECREATIVOS DE LA JUVENTUD en Neiva, con la participación del Chocó al lado de otros 25 departamentos en pruebas tales como Voleibol, zancos, ponchado, encostalado, obstáculos, salto de la cuerda etc.

Chocó se coronó subcampeón al final y el título es producto de la tesonera labor cumplida por el despacho de la primera dama del departamento, Miryan López de Maya, coordinadora de la selección integrada por jovenes estudiantes de losmunicipios de Tadó, Bagadó y Quibdó. Estos actos contaron con la presencia estimulante de la primera dama de la nación, Ana Milena Muñoz de Gavira.

AEROPUERTO PARA PIZARRO Y RIOSUCIO

El 22 de junio se cerró la licitación privada para la construcción del aeropuerto de Pizarro por el sistema de precios unitarios, estimándose que las obras se iniciarán a finales del presente mes. Por estos mismos dias se abre la licitación para el aeropuerto de Riosucio en iguales términos. Son en total 140 millones para las dos obras que aporta el departamento mediante convenio con el Fondo Aeronáutico Nacional. Para asegurar la terminación de los aeropuertos está previsto que los municipios ayuden con una suma estimada en 30 millones cada uno.

PAVIMENTO PARA LA UNIVERSIDAD

Otro convenio, esta vez con el Fondo Vial Nacional, permitirá la pavimentación de la vía de acceso a la Universidad Tecnológica del Chocó. Los dineros (80 millones) ya fueron girados y los trabajos están a punto de iniciarse por la ruta de el Barrio El Jardín. Por su parte la Alcaldía de Quibdó en convenio similar pavimentará el sector vía Medrano tramo la "Y" hasta la ciudadela universitaria.

APORTES DE EMERGENCIA

A las comunidades indigenas afectadas con el sismo de Octubre pasado en bajo atrato, el comité de emergencia les entrego 3 millones 100 mil pesos para contratar mano de obra para reconstrucción de viviendas.

A los del Carmen de Atrato, para restauración de caminos veredales les desembolsaron 9 y medio millones.

Y siete millones 600 mil para rehubicación del barrio Onetti en el municipio de Bahia Solano.

MAS RECURSOS

Del fondo de Solidaridad y Emergencia Social de la presidencia llegaron a la gobernación 567 millones largos para que, como contratista , los destine a los siguientes municipios, dentro de las previsiones de inversión establecidas: Riosucio $135 millones, Nóvita 79 millones, Sipí 62 millones, B/Baudó 117 millones e Istmina 164 millones.□

RON MEDELLIN AÑEJO
es cuestión de calidad
ACG Distribuciones
Carrera 3a. No. 22 - 81
Tel. y Fax 713476
Quibdó
FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA FLA

DESPUES DE UN CUARTO SIGLO

RESCATADA Y ENTREGADA EN BOGOTA PLACA DE ORO A LLERAS RESTREPO

El 25 de junio del año en curso, en el salón Alberto Lleras de la Sociedad Económica de Amigos del País, en solemne ceremonia, le fué entregada al expresidente Carlos Lleras Restrepo, la placa de oro que el reconocido pueblo del Chocó acuñara como testimonio de gratitud para con el mandatario que adelantó la reconstrucción de Quibdó, convocó la solidaridad nacional a raíz del insuceso del 26 de Octubre de 1966 y trabajó con los recursos a su alcance por un mejorestar de sus gentes.

Milagrosamente la placa sobrevivió ignorada en la caja de caudales de la tesorería departamental durante todo este tiempo. La ocasión, no obstante, sirvió para congregar en la capital del país a un muy selecto segmento de la colonia chocoana que departió con el Dr. Lleras por espacio de dos horas, deferencia muy especial del expresidente, que en repuesta al discurso del Gobernador Antonio Maya Copete oferente del acto, manifestó que guardaría ese testimonio con verdadero cariño por saberlo nacido de una genuina y espóntanea demostración de efecto y de reconocimiento a su obra de gobierno en favor de los chocoanos. Se dolió igualmente no haber podido entregarle más al Chocó como fué su deseo y de que no culminasen los ambiciosos proyectos que se forjaron en su administración. De manera inusual y pese a sus quebrantos de salud, el Dr. Lleras nos regaló una velada gratificante y plena de enseñanzas sabias.

El gobernador Maya Copete pronunció para la ocasión las siguientes palabras:

Señor Doctor

CARLOS LLERAS RESTREPO
SEÑORES EXGOBERNADORES DEL CHOCO
SEÑORES INVITADOS ESPECIALES
SEÑORAS Y SEÑORES

El motivo que nos convoca esta tarde está lleno de gratitud y afecto por la ilustre figura del señor Presidente Lleras Restrepo, y por las acciones positivas que durante su admirable gestión adelantó en favor de los intereses del Chocó.

Tengo que detenerme en el tiempo para recordar la tragedia que vivió nuestra capital, semi-destruida por el voraz incendio del 26 de Octubre de 1966, que dejó en la pobreza a cientos de familias que a través de su trabajo honesto habían logrado amasar bienes de fortuna que le fueron arrebatados enhoras, por la acción devastadora de las llamas. Fue esta conflagración un motivo más para agregar en el amplio catálogo de las desesperanzas que han rodeado la vida del Chocó y sus gentes. Pero en medio del dolor y la tragedia, escuchamos su voz de apoyo, expresándonos no solo su angustia, sino diciéndole al país que había necesidad de ser solidarios con los hermanos del Chocó golpeados por la adversidad. Fue usted en su gobierno, quien mediante la resolución ejecutiva No. 228 de Agosto de 1967, sentó las bases paraque un comité de acción ciudadana adelantara con el respaldo gubernamental la reconstrucción y remodelación de nuestra ciudad capital, que logró darle una nueva dimensión urbanística. Otras obras se adelantaron durante su mandato que valela pena resaltar, como la creación de la Corporación Nacional Para el Desarrollo del Chocó - Codechocó, mediante decreto presidencial No. 760 de Mayo 22 de 1968, entidad esta que viene jalonando el progreso regional, igualmente los planes de vivienda urbana a través del Instituto de Crédito Territorial - hoy Inurbe - y los primeros pasos para la interconexión eléctrica nacional. Y lo que consideramos nuestra vital y sentida preocupación, la carretera Panamericana Ruta Sur, ordenada por la ley 121 de 1959, cuyos primeros kilómetros en nuestra tierra tuvieron inicio en su gobierno.

En la gráfica aparecen dialogando con el expresidente Lleras, de izq. a derecha: Don Francisco Garcés F. el presidente del Consejo Editorial de Nvo. Foro, Ing. Luis Eddo. Garcés F. y el médico Mario Garcés Ferrer.

No puedo sustraerme a hacer una referencia directa y a lo mejor anecdótica con relación a la placa que hoy ponemos en sus manos, Señor Presidente. Sin explicación alguna este testimonio de los chocoanos permaneció durante 25 años un mes y 25 días en la caja de caudales, teóricamente destinada a guardar los recaudos del departamento que cada día son más exiguos, a tal punto, que me atrevería a decir que con el retiro de la placa ya no guarda nada de valor en su interior. Por eso nos complace que haya sido en nuestra administracion el feliz hallazgo de este presente que ha cumplido sus bodas de plata antes de llegar a su legítimo destinatario. Pero nunca es tarde para recordarle señor Presidente que nuestra gratitud perdurará en el tiempo y el espacio y que si en entregarle este testimonio nos retardamos un cuarto de siglo, eso en ningún momento significa que nuestros sentimientos hacia usted sexsen la misma moratoria; por el contrario en la jerarquía de nuestros afectos de chocoanos, usted seguirá ocupando el mismo primer lugar de siempre.

Dejo en sus manos esta placa que dice: "El Gogierno y el pueblo del Chocó rinden testimonio de admiración y reconocimiento al ilustre y benemerito patricio, señor doctor Carlos Lleras Restrepo, Presidente de la República, alma y cauce de la solidaridad nacional, para el auxilio y remodelación de Quibdó, ante el adverso sino del 26 de Octubre de 1966, Quibdó, abril de 1968.

Muchas Gracias señor Presidente

LIBERADOS EL EXALCALDE WLADIMIRO GARCES Y LOS CONCEJALES

Todo terminó, por ahora, en un paso de tragicomedia. Despuédel show, satisfecha la galería, el telón inevitablemente va hacia abajo. Un espectáculo deplorable y un final incierto. Nada apropiado como marco de lo que es la justicia ni nada edificante para sostener su majestad.

El exalcalde, su secretario general encargado, los exconcejales fueron culpables? si lo fueron porqué están libres? Si no lo fueron porqué detenerlos? Son todos los inculpados culpables ?. Son todos inocentes?. Es una parte de los interrogantes que suscita el episodio que conmovió tan hondamente la opinión pública regional, con explicable eco y resonancia en todo el país.

En la edición de Febrero nos adelantamos a consignar en el artículo "LO MISMO QUE EN BOGOTA; AUXILIOS = CARCEL"(. "No se puede hablar de "apropiación" literamente y en el mismo grado, cuando se examina el resultado de la investigación. En efecto, ni el exalcalde ni los funcionarios municipales vinculados al proceso hicieron uso de dineros oficiales. No se les endilga apropiación de los mismos a través de una cualquiera de las modalidades utilizadas por los p ditores. Se les responsabiliza por haber suscrito los actos administrativos autorizados por el Concejo. Y al parecer, lo hicieron además, antes de la vigencia del art. 355 de la nueva Carta Constitucional esto es, con antelación a Julio 5 de 1991. De proseguir esta interpretación fundamentalista y tortuosa de la constitución, de insistir en la ceguera de no entender que estamos frente a un fenómeno de tránsito institucional, en donde ciertamente existen creaciones novedosas que hay que aplicar hacia el futuro, habrá que ponerle rejas a medio país". Y en relación con los exconcejales acotamos:..."Si hay evidencia de que algunos concejales desviaron en beneficio propio dineros oficiales, deben ser objeto de acusaciones sin generalización y deben ser juzgados por la autoridad penal. Sobre esto no caben términos medios. Si las ayudas oficiales fueron correctamente canalizadas, verbi gratia, para apoyo de estudiantes, no pueden los personeros de la comunidad sufrir el rigor de una prohibición y un escarnio que jamás se profirió con carácter retroactivo. Lo importante es establecer el tiempo., es decir la oportunidad y, la destinación". Nuestra posición hoy es la misma y seguimos pensando que siguiendo la posición de Bogotá, el negocio va a quedar en suspenso hasta que los altos heliotropos de la fiscalía fijen el derrotero.

Del exalcalde Garcés Machado recibimos la carta que se publica en aparte:

Quibdó, Mayo 28 de 1993

Señor
DIRECTOR PERIODICO "FORO CHOCOANO"
Ciudad

Estimado Director:

El día 18 de mayo, dentro del sensacionalismo a que nos tienen acostumbrado los colombianos, cuando del mal manejo se trata, se difundió por todos los medios periodísticos que se habían privado de libertad en compañía del Presidente del actual Concejo y de 9 exconcejales, por el delito de peculado por apropiación.

Se me imputa el giro de auxilios prohibidos por la nueva constitución, desatando un escándalo nacional lleno de protagonismo y gran figuración.

Señor director, la suma señalada como hecho punible es aproximadamente un millón cuatrocientas pesos ($1.004.000.00) mcte. autorizados por los siguientes actos administrativos:

* $500.000.oo a Girardot a la liga de Voleibol para asistencia a un campeonato nacional.
* $80.000.oo un pasaje ida y regreso a Santafé de Bogotá, a la directora del Instituto Femenino de Enseñanza Media y Profesional de Quibdó Para la asistencia al Foro Nacional de la Educación.
* $124.000.oo valor del arreglo de unas planchas eléctricas correspmentales.
* $200.000.oo costo de publicaciones de unos actos administrativos para surtir efectos legales.
* $120.000.oo a un agente de la policía. Por servicios especiales en el desarrollo de sus funciones. Como escolta durante 3 meses.

Todos los giros se presentaron durante la vigencia presupuestal de 1991 presupuesto aprobado en Diciembre de 1990 y se utilizaron los rubros correspondientes.

Las personas e instituciones beneficiarias de estos dineros, reconocieron y demostraron ante la fiscalía y la comunidad, el correcto destino de los fondos. A pesar de considerar que no cometí ningun delito, por el hecho de ser un ciudadano colombiano, sin antecedentes penales, y en mi condición de ex- Alcalde de la capital del departamento del Chocó. Procedí a consignar la suma ordenada por la fiscalía encargada de la investigación. El día 19 de Marzo, esperando recibir los beneficios de la ley señalados para todos los colombianos. Pero esto fue inútil y el auto de detención nos hizo esperar.

Señor director, invocando el derecho de información que nos asiste a los ciudadanos colombianos, solicito a ese medio de comunicación masivo, publique de manera ecuanime, los antecedentes, desarrollo del proceso y detención de Wladimiro Garces Machado, y los honorables exconcejales que me acompañan en la cárcel de Anayancí distrito judicial de Quibdó; una vez más ratifico mi solicitud de un debido proceso que esclarezca la inocencia de mis actos y de los ex-concejales que me acompañan.

Tengo la certeza que Dios, la patria y la comunidad, se encargaran de hacer justicia, no solo para Wladimiro Garces, sino, para todos los colombianos sedientos de equidad en el ejercicio de ella.

Agradeciendo su amable colaboración, se suscribe:

Waldimiro Garces Machado
C.C. 4.792.063 de Quibdó

ALEACIONES TECNICAS
INGENIERIA METALURGICA
ASISTENCIA TECNICA
BRONCES ESPECIALES
ALUMINIO - LATONES
REPUESTOS PARA INDUSTRIA DE EMBOTELLADO
CALLE 20 Nº 32-95
TELS. 244 44 30 - 268 44 81 - 269 27 86
TELEFAX 268 11 92
SANTAFE DE BOGOTA D. C.

TRIBUGA VALE MENOS QUE NO CONSTRUIRLO

LA NECESIDAD DE UN PUERTO DE EXPANSION EN EL PACIFICO RADICA EN QUE VALE MAS DESVIAR LA CARGA HACIA OTROS TERMINALES, QUE INVERTIR US$300 MILLONES EN UNO NUEVO.

Si en el año 2010, el puerto de contenedores de Tribugá, en la costa chocoana sobre el Pacífico, aún no ésta construido, el país habrá perdido unos 1.130 millones de dólares ($865.000 millones).

Ese es el cálculo que las firmas consultoras del proyecto,Tams Consultans Inc. e Hidroestudios S.A. han deducido en caso de que el mencionado proyecto, gestado por los departamentos integrados eb el Corpes de Occidente, y encabezados por la Gobernación de Caldas no se constituya en una realidad dentro de seis años, cuando, según recomendaciones de los especialistas, deberá estar terminada la primera fase del terminal marítimo.

La propuesta es construir en la ensenada de Tribugá, seis kilómetros al norte de la población chocoana de Nuquí, un puerto con características para la recepción de contenedores y con las especificaciones requeridas para que en el año 2000, Colombia no tenga que enfrentarse a un "apagón portuario".

A juicio de los expertos, el puerto de Buenaventura, único que funciona actualmente sobre el Pacífico para arribo de buques internacionales, tendrá copada su pacacidad en el año 2003, cuando resultará insuficiente para recibir embarcaciones de gran calado como las que actualmente ya no pueden atracar en el puerto (son los llamados Panamax y Post-Panamax, que exigen profundidades de muelle de 13,7 y 15,2 metros y transportan más de 60.000 toneladas. En Buenaventura es de 10 metros).

La exposición del proyecto se realizó el jueves anterior en el Cub Caldas, en la capital de la República, donde con asistencia del viceministro de Desarrollo. Luis Bernardo Ocampo; el coordinador del Corpes de Occidente, Carlos Alberto Aguirre; el representante a la Cámara por el Chocó, Ivan Lozano y delegados de las Gobernaciones de Caldas, Quindio y Risaralda,se determinó un plan de acción para lograr la aprobación del puerto por parte de Planeación Nacional y la construcción de un tramo de 45 kilómetros, faltante entre Quibdo y Nuquí.¤

-Tomado de EL TIEMPO-

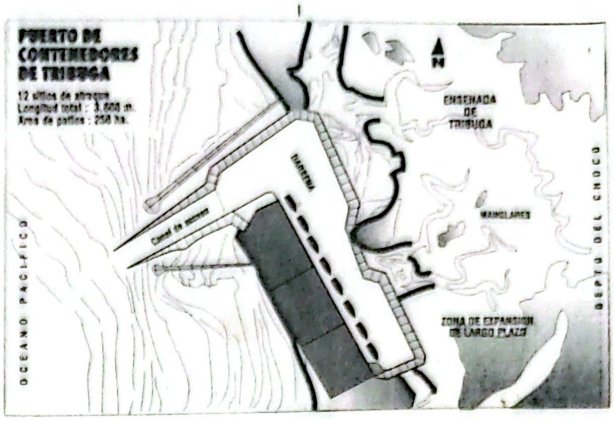

MISIONES DIPLOMATICAS VISITAN EL CHOCO

VIVO INTERES DE LOS EMBAJADORES POR VINCULOS CON EL CHOCO. LOS DE SUIZA, ESPAÑA Y LA ONU LOS ULTIMOS VISITANTES

En menos de 90 días, el gobernador Maya Copete ha logrado la proeza de que un buen número de embajadores acreditados ante el gobierno de Colombia, visiten el Chocó, conozcan sus potencialidades y se interesen en que sus gobiernos y los inversionistas privados de esos países se vínculen a un departamento anheloso de incorporarse a la política de internacionalización económica en boga, con condiciones propicias para aclimantar la incorporación de capitales frescos. Es un esfuerzo de veras meritorio y sin antecedesntes, en el cual no se detienen los observadores o comentaristas locales, absortos dentro del pesimismo o simplemente indiferentes a lo trascendente.

En mayo pasado, un grupo interesante de diplomáticos entre los que se encontraban los embajadores de los PaísesBajos, Japón, Canadá, Suecia, Francia, Mexico, Israel etc. en unión de los gobernadores de Caldas, Risaralda y Quindío, de funcionarios de la Cancillería, del Director del Corpes de Occidente y de representantes del sector privado nacional, llegaron hasta Capurganá, en el Urabá Chocoano. En el auditorio del Banco de la República, examinaron los perfiles de los proyectos iniciales que el Chocó ofrece a la comunidad internacional. Algunas de esas iniciativas fueron:"Fomento ecoturístico en la costa pacífica norte", "Producción porcícula a nivel industrial", "Extracción y comercialización de especies ícticas de mersales", "Domesticación de algunas plantas promisorias", "Centrales hidroelectricas de La Vuelta y Unguía", "Construcción de un pueblo modelo en zonas de desastre", y en general, gran parte de las perspectivas que mantiene el Chocó en el Plan Pacífico.

Al cierre de esta edición, los embajadores de España, Suiza y la Onu, se encuentran en el Chocó invitados por el Gobernador en similar tarea de auscultar posibilidades no solo para traer inversionistas, sino para conseguir ayuda. Así lo manifestó el embajador de España a una emisora local. Con el correr de los días, estamos seguros, los frutos de esta loable acción de nuestros gobernantes se verán.¤

ULTIMA HORA CAMBIOS EN EL GABINETE DEPARTAMENTAL

Nuevos Secretarios de Hacienda, Educación y Gerente de la Loteria del Chocó.

El Gobernador del Depto. Dr. Antonio H. Maya Copete reajustó su equipo de gobierno el pasado miércoles 14 de Julio de la siguiente manera: Secretaria de Hacienda, Dra. Mirna Parra Mosquera, ex-administradora de Impuestos Nacionales en el Chocó. Es liberal de Adelco.

DONALDO A CAÑADAS M.

Secretario de Educación. Lic. Jorge Perea Peña, conservador, de la tendencia de Ismael Aldana, profesor de la U. Tecnológica del Chocó.

Gerente de la Lotería del Chocó, Donaldo A. Cañadas Moreno, liberal del FDC., exsecretario Administrativo y de Educación, exbogernador, exdiputado, exjefe de control del Banco de la República, exjefe de Comercio Exterior, Almacenes Grales de Depósito y Fondos Ganaderos de la Superintendecia Bancaria.

Los funcionarios salientes son en el mismo órden: Roberto Montoya de Hacienda, Sergio Mosquera M. de Educación y Armando Perea Rosero de la Loteria cuya renuncia se aceptó hace algún tiempo. El Dr. Sergio Mosquera M. pasa a la Universidad tecnológica del Choco.¤

TOTAL EXITO DE LAS EXTRAS DE ASAMBLEA

Creado el nuevo municipio de EL LITORAL DEL SAN JUAN, con capital DOCORDO

Otras cinco ordenanzas aprobó la duma en extras a saber: 1- "Privatización" de la Empresa de Licores. 2 - Nuevo plan de premios de la lotería. 3 - Autorización para vender bienes inmuebles y muebles. 4 - Creación de "Visechocó" 5- Reforma a la Contraloría.

El contenido y alcance de las anteriores ordenanzas, cuyos textos completos reposan en nuestro poder,será objetodeanálisis y presentación a espacio en nuestra muy próxima edición, de forma que el común de los lectores se formen una idea exacta de lo aprobado y hoy vigente.

Por ahora nos limitamos a decir que, en gestión sin antecedentes de verdad, los diputados se aplicaron al cometido para el cual fueron convocados por el gobernador, con el resultado que enunciamos al principio.

Con la presentación, desde luego, van comentarios y a éste respecto, nos complacería contar con la colaboración de quienes tengan algo que aportar en este particular ¤

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE NUQUI

Solicita al pueblo nuquiceño su máxima colaboración a efecto de poder cumplir con las metas trazadas.

El pago oportuno de los impuestos municipales y la decidida colaboración cívica, nos permitirán adelantar obras en bien de nuestro desarrollo.

NUQUI

MUNICIPIO TURISTICO POR EXCELENCIA

Margel del Carmen Valencia de Rengifo
Alcaldesa Municipal

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

Si una morena le mira... no la deje ir, es la Morenaza de los sábados

LOTERIA DEL CHOCO

30 MILLONES al Mayor

5 MILLONES por fracción

1 MILLON al Mayor en diferente serie

		FRACCION
1 MAYOR DE	$30.000.000.oo	$5.000.000.oo
9 Premios al Mayor en otra serie	4.500.000.oo	83.333.oo
1 Primer Seco	1.200.000.oo	200.000.oo
1 Segundo Seco	1.000.000.oo	166.666.oo
9 Premios al 1er. Seco en otra Serie	1.080.000.oo	20.000.oo
9 Premios al 2o. Seco en otra Serie	720.000.oo	13.333.oo

... Y espere que en el 93
la Morenaza se pondrá bueníiísima
con nuevo Premio Mayor y más chance de ganar!

LOTERIA DEL CHOCO ¡HACE RICA LA SALUD!

Billete $1500 Fraccion $250

IDENTIDAD CULTURAL PARA LOS CONDENADOS DE LA TIERRA

Tierras y participación, condena legal de la discriminación y protección especial a los recursos naturales de las comunidades negras del pacífico.

Para una franja del territorio nacional que va desde el río Mataje,en límites con el Ecuador, hasta puntardita en el norte del litoral chocoano limite con Panamá, se inicia una etapa de historia de reconocimiento, respeto y reivindicción de sus derechos ancestrales, después de 500 años de olvido.

Por fin tuvo desarrollo legal el art. 55 transitorio de la Constitución. Lo más importante y significativo de todo esto, no es la representación política que a lo mejor termina en un factor más de división y de pérdida de los objetivos comunes prioritarios que deben mantener unida a la comunidad negra del país en la defensa de sus derechos. Lo trascedente son los institutos que consagran de manera especial y expresa el respeto a la propiedad de las comunidades de manera inalienable imprescriptible e inembargable. La presuncion de mala fé para los invasores u ocupantes ajenos a esas mismas comunidades. El resto hacia las áreas de reservas naturales y conservación de especies. La prelación para acceder a los permisos de explotación mra. La creación de un Fondo especial de bes y ayudas académicas para la educación perior de uso exclusivo de estudiantes obres y negros destacados.

Satisface que concretamente se establezca en la ley: "El estado sancionará todo acto de intimidación, segregacion discriminación o racismo contra las comunidades negras en los distintos espacios sociales y en especial en los medios masivos de comunicación y en el sistema educativo, velará para que se ejerzan los principios de igualdad y respeto de la diversidad étnica y cultural".

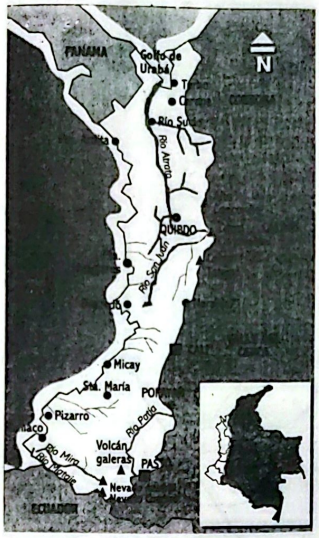

25 miembros de la Comisión coordinada por el Ministerio de Gobierno han hecho posible ésta buena realidad. Gentes como Edgar Ulises Torres, Piedad Córdoba, Guillermo Panchano, Jaime Perea, Zulia Mena, Carlos Rosero, Otilia Dueñas, Orlando Fals Borda, Gustavo de Roux, Rudecindo Castro, entre otros, merecen un permanente reconocimiento. Es el inicio, ciertamente, de un proceso de reivindicación que debe contar con la celosa vigilancia de todos los sectores, de modo que se preserve su espíritu y se garantice su efectividad.□

¡ESO VA EN SERIO!

DEPTAMENTO DEL CHOCO

SECRARIA DE HACIENDA
DPARTAMENTAL

Señor Usuario: unciar el contrabando de Licores, Cigarrillos, Vinos contribuir al desarrollo del Chocó. Chocoanos: Unámon trabajemos para lograr el desarrollo de nue querido Departamento

Mensaje Institual de la Secretaría de Hacienda epartamental.

nio Maya Copete
nador del Chocó

o Trujillo Rumié

†FALLECIMIENTOS

GABRIELA CARRIDO VDA. DE CAÑADAS

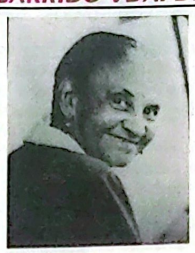

El 3 de mayo pasado, inesperadamente, nos abandonó con la serena plácidez del deber cumplido, mientras dormía. En paz, confiada y en silencio, pasó Gabriela a la eternidad a "ese nuevo mundo, donde los astros relucientes giran", seguramente alentada por la ilusión de reencuentro con Dios todopoderoso.

De su paso terrenal queda una estela de virtud, amor y cariño. La vida fué con ella pródiga y esquiva, cumpliendo su inescrutable ley de dar y de quitar seguramente bajo el sino de probar la fortaleza, el temple y la fé. Todo lo que es posible merecer, se le dió. Hogar, familia, bienes de fortuna, amor, amistad, afectos. Y, cuando la adversidad exigió su inevitable cuota de dolor, también la padeció con la resignada convicción con que se recibe un designio divino.

Matrona en la más genuina y alta expresión humana. Mater-familia que por transposición de las que sustentaron y dieron lustre a los romanos, constituía piedra angular donde partieron nuevas y fondosas ramas de nuestra sociedad civil. Esposa de veras ejemplar y Madre y abuela amantísima e inolvidable, cuya partida tiende sobre el valle de los que quedan un manto de angustia y de zozobra.

A quienes la admiramos y la amanos nos consuela saberla ya en el seno de los alegidos por Dios. A sus hijos Gabriela Cañadas de Cújar, Edith Cañadas de Abueta, José Maria Cañadas, Ivan Cañadas G, Luz Marina Cañadas de Moore, a sus nietos y a su hermano Miguel Vicente Garrido, les recordamos los versos del inmortal Darío:

..."Es menester creer, dulce creencial,
en esa eternidad que se adivina;
llevar el pensamiento a esas regiones
del porvenir que escóndese a la vista;
y en ellas hallarán todos los seres
corazones que fueron su alegria,
almas que fueron almas de las suyas,
vidas que fueron de las suyas vida;
Y apagarán su sed en una fuente
y vivirán las almas siempre unidas!..

MANUEL EUTINIO MATURANA

En Bogotá murió el profesor Manuel Eutomio Maturana hace tres meses, despues de corta enfermedad.

Educador por excelencia, don Manuel se paseó con el brillo de su singular vocación e inteligencia, por todo los sectoress afines con la educación. Maestro de incontables promociones, profesor en la Escuela Normal Superior y Secretario de Educación del departamento. La vida se le fué en esa su actividad más querida. Desde muy joven y en los lugares más lejanos de nuestra geografía regional, desplegó sus condiciones innatas de educador, en el más estricto sentido de la palabra, Recorrió todo el departamento como funcionario de la administración educativa y sus acciones como titular del despacho aún se recuerdan.

Fué un conservador ortodoxo, amigo del diálogo y de una bonhomía natural que le granjeaba a su paso la amistad de quienes le trataban.

Fundó un hogar ejemplar que contó con el cariño y el amor de doña Juliana, su esposa. A ella y a sus hijas Sofía y Fresia, hacemos llegar nuestras manifestaciones de sincero pesar, que es el mismo de la sociedad chocoana por la pérdida de uno de sus hijos amados.

OFELIA QUEJADA DE GARCIA

El mes pasado nos sorprendió la infausta nueva de que Doña Ofelia Quejada de Garcia había fallecido. Muy conocida y apreciada dama de nuestra sociedad, tenemos entendido soportó larga enfermedad. Mujer piadosa, de acendrada formación cristiana, esposa de singular dedicación a su hogar. La recordamos también como una especial colaboradora de la parroquia de Quibdó en obras de beneficio común, junto con lo mas granado de las señoras de su generación. Muy dulce, muy gentil, muy Quibdoseña. Pensar en ella es evocar el esplendor y la tranquilidad del Chocó de ayer. En los valores idos ó perdidos. En épocas de verdadera solidaridad, cuándo la vecindad constituía casi un vínculo de familia. A esa época feliz y grata pertenece doña Ofelia, que hoy descansa en paz. A su esposo don Jorge Fidel García, a doña Dora Quejada Vda. de Abadía, a doña Pilar Quejada Vda. de Maya, a las familias Abadía Quejada y Maya Quejada y a sus demás familiares nuestra voz y abrazo de condolencia.

SOCIALES

GRADO DE PERIODISTA

Estábamos en mora de hacerle a **ROSA OMAIRA MORENO BLANDON**, el re-gistro que se merece por haber obtenido su grado de periodista en el INPAHU en el pasado mes de marzo y por ejercer la profesión con auténtica vocación y entrega. Desde la Oficina de Prensa de la gobernación, la colega despliega al par de su actividad divulgadora, su amabilidad y gracia consustanciales. En realidad es siempre grato encontrarsela en los más variados eventos, transmitiendo con su inconfundible y conquistadora bonhomía, la alegría de trabajar y de servir. Muchos éxitos seguros para el futuro de la estimadísima Rosa Omaira.

QUINCEAÑERA

En la Casa de la Cultura del Chocó, el pasado 23 de Abril, le fueron celebrados sus dichosos 15 abriles a MARIA PAZ CHAVERRA, con música, bombas, ponqué y muchos invitados. No era para menos: el 23 de abril de 1978, en el hogar de Américo Antonio Paz Perea y de doña Carolina Chaverra, nació una pequeña niña que con el correr de los dias de transfomaría en la ado-rable y encantadora mujercita que hoy es, llena de esperanzas y de sueños. Nosotros nos unimos a los suyos para felicitarla muy de veras y con ellos tambien invocamos al Todopoderoso para que la preserve en sus estudios y le depare toda la felicidad del mundo.

EN 1994 GUACA FISCAL PARA EL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS

El llamado situado fiscal "premió" a las regiones con mayores necesidades básicas insatisfechas, el Chocó entre ellas. Pero crecen las responsabilidades - Detalles del reparto.

La ley 120 del presente año elevó las transferencias que la nación hace a las entidades territoriales en forma gradual entre 1994 y el 96 de 1.4 a 2.4 billones (billón un millón de millones) algo más de 21.6% de los ingresos corrientes del gobierno.

La distribución consultó el criterio de entregarle mayores recursos a las regiones que registren un mayor número de habitantes con necesidades básicas insatisfechas, es decir de mayor pobreza. Entre ellos obviamente se encuentra el Chocó al lado de Cauca, Meta, Nariño, Todos los de la costa atlántica y boyacá. Chocó por ejemplo pasará de $24.916 millones en éste año a $26.491 millones en 1994 con un aumento de $1.574 millones (ver cuadro No 1). Ello significa en términos estadísticos que la nación le está transfiriendo a cada habitante del departamento $30.092 y que esa suma se elevará en 1994 a $39.728 es decir con un aumento del 32% (ver cuadro 2).

LOS MUNICIPIOS NO SE QUEDAN ATRAS

Sus ingresos por transferencias centrales pasarán del 14% al 22% en el año dos mil en forma gradual, de $915 mil millones a casi 4 billones de pesos. Responsabilidades de unos y otros.

El departamento deberá destinar un 60% del situado fiscal para educación, un 20% para salud y el 20% restante para cualquiera de los sectores que precise de mayor apoyo.

El Depto. conjuntamente con el municipio deberá administrar la prestación de los servicios educativos en los niveles de primaria, secundaria y preescolar. Financiar la dotación e infraestructura de los planteles, pagar nómina docente. Igual en salud: alcantarillado, agua potable, aseo, ancianatos etc. deben ser atendidos con estos recursos.

El Municipio está sujeto a la siguiente distribución. 30% para educación, 25% para salud, 20% para agua potable y saneamiento, 5% para deportes, cultura y recreación y un 20% remante de libre disposición.

CONTROLES

Se crea una comisión veedora de transferencias con participación de los municipios (la federación), la asociación de gobernadores y miembros del congreso. Los municipios tendrán que presentar informes sobre la ejecución de proyectos y presentar su plan de inversión anual a la oficina de planeación departamental.

Todo lo cual identifica un reto singular para el departamento y para cada uno de los municipios, teniendo en cuenta los antecedentes de falta de sistemas [illegible] confiables y ausencia total de planeación. Para no mencionar la corrupción rampante y la indelicadeza de concejales y no pocos de nuestros alcaldes y funcionarios de todo orden. La comunidad debe redoblar su acción de vigilancia y denuncia ciudadana y, sobre todo, escoger con mucho tino a los administradores de esta guaca [illegible] el convencimiento de que está [illegible] su derecho. Porque estos recursos no son un regalo de la [illegible], sino patrimonio de todos y de cada uno de los habitantes del departamento y de nuestros acabados municipios.

CUADRO Nº 2

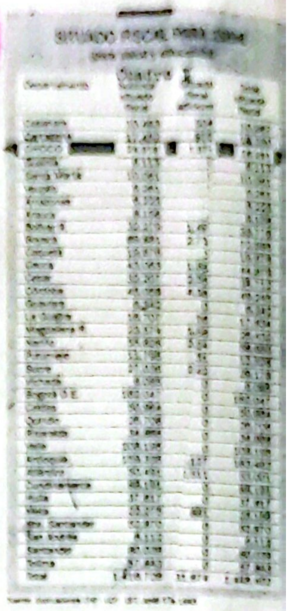

CUADRO Nº1

CONSULTORO MEDICO
DR. RAUL ANTONIO CAÑADASGARRIDO
MEDICO CIRUJANO
Universidad Javeriana
Calle 26 (Avenida Alameda Reyes) entre carreras 9 y 10
Teléfono 7134 26 - Quibdó

El Cólera se transmite por el agua o alimentos contaminados con materias fecales. Recordemos siempre:

- 1.- Lavar las manos al llegar a la casa, después de ir al baño y antes de consumir algún alimento.
- 2.- Hervir bien el agua, mínimo durante 15 minutos.
- 3.- Lavar con agua hervida frutas y verduras.

Si ustede presenta diarrea y vómito, puede ser cólera. Empiece a tomar el suero de rehidratación oral y acuda al centro de salud u hospital más cercano.

Eliminemos los criaderos de zancudos transmisores del paludismo y del dengue, así:

- 1.- Drenaje de pozos y charcos.
- 2.- Desmonte de lotes aledaños a las viviendas.
- 3.- Eliminación de recipientes y basuras de los patios que puedan contener aguas estancadas.
- 4.- Colocar tapas a tanques de aguas lluvias.

La explotación irracional del oro y del platino mediante maquinaria, causa grandes destrozos a la naturaleza y está contribuyendo al aumento del Paludismo.

EL PROBLEMA ES DE TODOS

SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DEL CHOCO